



COLEGIO SAGRADO CORAZÓN
Capuchinos

Programas y Planes de Acción del Centro

CURSO 2025/2026

COLEGIO SAGRADO CORAZÓN CAPUCHINOS
Pº de Santa María de la Cabeza, 115. 28026 Madrid
Código de Centro: 2801377

A. PROGRAMAS Y PLANES DE ACCIÓN

0. Introducción sobre los Programas y planes de Acción en el curso 25-26.
1. Programa de Bilingüismo.
 - 1.1 Plan de bilingüismo (PROGRAMA BEDA).
 - 1.1.1 Justificación.
 - 1.1.2. Objetivos.
 - 1.1.3. Medios.
 - 1.1.4. Recursos humanos.
 - 1.1.5. Recursos materiales.
 - 1.1.6. Evaluación.
 - 1.2. Plan Bilingüismo en Segundo Ciclo de E. Infantil.
2. Plan Incluyo.
 - 2.1. Medidas curriculares.
 - 2.2. Medidas Organizativas.
 - 2.3. Medidas de refuerzo educativo en Infantil y Primaria.
 - 2.4. Agrupamiento de refuerzo educativo en ESO.
 - 2.5. Desdoblamiento de grupos en ESO.
 - 2.6. Grupos de materias optativas en ESO/Bachillerato.
 - 2.7. Atención a alumnos con materias pendientes en ESO.
 - 2.8. Atención a alumnos con materias pendientes en Bachillerato.
 - 2.9. Alumnado con necesidades educativas especiales.
 - 2.10. Aula de Enlace.
3. Plan de Convivencia.
4. Plan de Acción Tutorial.
 - 4.1. Objetivos generales de la acción tutorial.
 - 4.2. Las líneas prioritarias en las que se va a trabajar.
 - 4.3. Evaluación y seguimiento.
 - 4.4. Registro de las acciones formativas y las actividades complementarias.
5. Plan de Fomento de la Lectura.
 - 5.1. Objetivos.
 - 5.2. Responsables.
 - 5.3 Recursos.
 - 5.4. Evaluación.
6. Plan de Integración de las Tic en el aula.
7. Plan de Orientación Académica y Profesional.
 - 7.1. Objetivos.
 - 7.2. Actividades.
 - 7.3. Evaluación.
8. Aplicación de pruebas psicopedagógicas.

9. Plan de Inteligencia Emocional.
 - 9.1. Objetivos.
 - 9.2 Actividades.
 - 9.3 Metodología.
 - 9.4. Evaluación.
10. Plan de Aprendizaje Cooperativo.
11. Plan de Interioridad.
12. Plan de Mediación.
13. Plan de Actividades Extraescolares.
 - 13.1 Cuadro resumen de las actividades según nivel educativo.
14. Planes de Mejora de los Resultados Académicos.
 - 14.1. Propuestas de mejora.
 - 14.1.1. Tomadas del Claustro de Profesores.
 - 14.1.2. Tomadas de las profesoras de Educación Infantil.
 - 14.1.3. Tomadas por las profesoras de Educación Primaria.
 - 14.1.4. Tomadas por las profesoras de Educación Secundaria y Bachillerato.
 - 14.1.5. Tomadas del Gabinete de Orientación (DOYPE).
15. Programa Accede.
16. Plan de comunicación.
 - 16.1 Introducción.
 - 16.2 Contextualización.
 - 16.3 Objetivos.
 - 16.4 Plan de acción.
 - 16.5 Destinatarios.
 - 16.6 Recursos.
 - 16.7 Canales.
 - 16.8 Calendario de acciones.
 - 16.9 Evaluación de resultados.
 - 16.10 Pasos a seguir.
17. Programa Erasmus +
18. Programa 4ºESO + Empresa
19. Plan Escolar de Consumo de Frutas y Leche de la Unión Europea en la Comunidad de Madrid

B. RECURSOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL CENTRO.

-Comedor escolar y servicio de desayuno.

C. ACTIVIDADES REALIZAS POR LOS CURSOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA, RECOGIDAS EN LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR.

A. PROGRAMAS Y PLANES DE ACCIÓN

0. INTRODUCCIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS Y PLANES DE ACCIÓN EN EL CURSO 25-26

En este documento se recogen los programas educativos y planes de acción que se desarrollan en el centro escolar durante el curso 25-26. Así mismo, se incluyen las actividades complementarias con carácter asiduo, ya que han sido actividades que los alumnos han realizado de manera puntual fuera del centro, las actividades de formación realizadas dentro del centro y extraescolares que se han programado para este curso escolar.

Por otro lado, hemos añadido los recursos y servicios complementarios que ofrece el centro educativo y las actividades que realizaron en primaria en cursos anteriores.

1. PROGRAMA DE BILINGÜISMO

1.1 Plan de bilingüismo (PROGRAMA BEDA)

ORDEN 5958/2010, de 7 de diciembre, de la Consejería de Educación, por la que se regulan los colegios públicos bilingües de la Comunidad de Madrid.

Orden 763/2015, de 24 de marzo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan los centros privados concertados bilingües del ámbito de gestión de la Comunidad de Madrid

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de marzo, de Educación, establece, en su artículo 2, la necesidad de capacitar al alumnado para la comunicación en una o más lenguas extranjeras. Asimismo, en el artículo 17.f), se incluye, entre los objetivos de la Educación Primaria, la necesidad de adquirir en, al menos una lengua extranjera, la competencia comunicativa básica que le permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

Constituye el objeto de la presente Orden la organización de las enseñanzas en español e inglés en los Colegios Públicos Bilingües de la Comunidad de Madrid y la definición de los requisitos que han de reunir los maestros que las imparten.

La Comunidad de Madrid se ha comprometido activamente en la incorporación del inglés como segunda lengua por estar plenamente convencida de que el dominio de este idioma es una herramienta imprescindible para que nuestros alumnos alcancen, gracias a un programa basado en la igualdad de oportunidades en una escuela pública de calidad, una formación que les permita competir en el ámbito laboral en las mejores condiciones y lograr un excelente futuro personal y profesional.

Para ello, la Comunidad de Madrid, a través de su Consejería de Educación, viene desarrollando desde el año 2004 el Programa Colegios Públicos Bilingües. Con este Programa se implementa un modelo de enseñanza a través del cual el alumno no solo aprende inglés, sino

que recibe parte de las enseñanzas en inglés. La lengua inglesa se convierte así en una segunda lengua vehicular de la enseñanza.

- Los alumnos de los Colegios Públicos Bilingües podrán cursar todas las áreas del currículo de Educación Primaria en lengua inglesa a excepción de Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura.

- Todas las áreas que un centro haya decidido impartir en inglés lo serán íntegramente en ese idioma.

- Las áreas que se imparten en inglés seguirán el currículo establecido por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

- El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se impartirá en lengua inglesa con carácter obligatorio en todos los niveles de la etapa. Además, se impartirá en dicho idioma alguna o algunas de las siguientes áreas: Educación Artística, Educación Física y Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos (quinto curso).

- La hora de libre asignación se añadirá a materias que se imparten en inglés: Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, Educación Artística o Educación Física.

- El horario escolar semanal de los Colegios Públicos Bilingües para cada una de las áreas de los diferentes cursos de la Educación Primaria es el que se establece en el Anexo II de la presente Orden.

En el curso 2020/2021 toda **la etapa de Educación Primaria** se ha incorporado al proyecto bilingüe. Las áreas que se imparten en inglés son: Natural Sciences (3 horas) y Arts&Crafts (2 horas) y la asignatura de Inglés ha aumentado a 5 horas.

Los criterios de calificación de las asignaturas de cada una de las etapas quedan recogidos en las programaciones específicas de dichas asignaturas.

En este curso, 2025/2026, se inicia el Bilingüismo en el **2º Ciclo de Educación Infantil**, comenzaremos en 1º de Educación Infantil para ir ampliando esta enseñanza en los cursos 2026-2027 y 2027-2028 hasta completar el 2º Ciclo de Educación Infantil.

Para Impartir en Lengua Inglesa se ha seleccionado el Bloque G.” El lenguaje y la expresión plásticos y visuales” correspondientes al Área III. Comunicación y representación de la realidad.

1.1.1 Justificación.

Desde hace unos años la lengua inglesa ha ido cobrando cada vez mayor importancia como medio de comunicación. La Comunidad de Madrid, en respuesta a esta realidad, va facilitando los medios para implantar el bilingüismo en los centros educativos. Nuestro centro, acogiendo la propuesta de las escuelas católicas de Madrid –programa BEDA– propone un programa en el que se potencie y se refuerce la lengua inglesa dentro y fuera del aula.

Llevamos desde el curso 2011-2012 en el Programa BEDA. Comenzamos con 3 cursos escolares en el Nivel de Potenciación para prepararnos y en el curso 2014-2015 evolucionamos al Nivel de Bilingüismo. De forma que en el curso, 2020-2021 está implantado el Nivel de

Bilingüismo en todos los cursos de Educación Primaria, además desde el curso 2016-2017 pertenecemos al programa bilingüe de la Comunidad de Madrid.

La situación actual es la siguiente:

- En 1º de Educación Infantil 2 sesiones de contenidos impartidos en lengua inglesa, 3 sesiones del Bloque J de "Lengua Extranjera" de las cuales 2 sesiones con la intervención de la auxiliar de conversación. En 2º y 3º de E.I. 3 y 4 sesiones respectivamente, reforzadas con 1 sesión semanal de auxiliar de conversación.
- En los cursos de Educación Primaria, contamos con 5 horas de inglés semanales, de las cuales 2 son con auxiliar de conversación. Las asignaturas que se imparten en inglés son Natural Science (3 horas, una de las cuales es con auxiliar de conversación) y Arts&Crafts (2 horas).
- En 1º de Educación Secundaria y 1º de Bachillerato, se imparten 4 horas de inglés a la semana, una de las cuales es con auxiliar de conversación.
- En 2º, 3º y 4º de Educación Secundaria, se imparten 3 horas de inglés, una de las cuales es con auxiliar de conversación.

1.1.2. Objetivos.

- o Implementar y optimizar la eficacia de la enseñanza del inglés en la escuela.
- o Concienciar a todo el claustro sobre la necesidad del conocimiento y uso del inglés en el centro.
- o Elaborar un material de uso interno que recoja saludos, órdenes, vocabulario específico de algunas áreas, oraciones (prayers) y breves diálogos que se utilicen de forma habitual en diferentes contextos.
- o Potenciar el uso del inglés en las distintas áreas.
- o Crear un plan de formación permanente del profesorado que mejore el nivel del idioma y capacite para obtener la capacitación del bilingüismo.
- o Seguir ofertando la actividad del teatro en inglés en el centro para todos los niveles.
- o Incluir la lengua inglesa en actividades propias del centro tales como mercadillos solidarios, celebraciones de fiestas concretas, etc.
- o Potenciar, en colaboración con las familias, la participación del alumnado en exámenes de Cambridge ESOL.
- o Mejorar y facilitar el aprendizaje de la lengua inglesa a través del uso de los materiales facilitados por Cambridge UniversityPress gracias a pertenecer al programa Cambridge educationalpartner.
- o Apoyar al profesorado en su formación ofertando cursos para su desarrollo.

1.1.3. Medios.

- o Creación de un material que recoja, de forma progresiva, desde Educación Infantil hasta el tercer ciclo de Primaria, saludos, órdenes, vocabulario, oraciones (prayers) y breves diálogos que se utilicen en el área de lengua inglesa en cada nivel.
 - o Uso de la lengua inglesa en diversas áreas.
 - o Uso de la lengua inglesa en diferentes contextos.
 - o Educación Infantil: carteles, saludos, órdenes sencillas y TICs.
 - o Educación Primaria: carteles, saludos, órdenes, diálogos breves y TICs.
 - o Educación Secundaria y Bachillerato: Utilizar una hora semanal exclusivamente

para actividades orales en el aula con auxiliares de conversación.

- Compromiso por la formación en inglés a través de la empresa “Activa” por parte de la dirección y el profesorado.
- Exigencia de formación por parte de la dirección del centro.
- Participación por parte del alumnado y profesorado en cursos de verano en países de habla inglesa ofertados por “Activa” u otras empresas.
- Selección de personal especializado en el área de inglés para futuras contrataciones.
- Evaluación del proceso de formación del alumnado y profesorado por medio de los exámenes de Cambridge ESOL.
- Realización de una inmersión lingüística de duración de 3 días en 1º y 3ºESO.
- Realización de una inmersión lingüística de 4 días en 4º y 5º de Primaria.

1.1.4. Recursos humanos.

- Equipo de coordinación del Proyecto de Bilingüismo. Coordinadores del Plan Beda.
- El equipo directivo del centro.
- El profesorado de Educación Infantil y Primaria para potenciar el idioma y el profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato para intensificar las actividades orales en las aulas.

1.1.5. Recursos materiales.

- Cartelería
- Sala de ordenadores
- Equipos audiovisuales: cañones, DVDs, ...

1.1.6. Evaluación.

Al final de curso se evaluarán cada uno de los medios y si se han conseguido o no los objetivos citados anteriormente.

El equipo de coordinación del proyecto evaluará cada criterio con los agentes implicados en la consecución de los objetivos:

- Equipo directivo
- Profesorado
- Alumnado

2. PLAN INCLUYO.

La Orientadora de Educación Infantil y Primaria, y las orientadoras de Educación Secundaria en colaboración con las Direcciones Técnicas y los Jefes de Estudio de los respectivos niveles han puesto especial interés en la realización de adaptaciones curriculares y medidas de apoyo y refuerzo en todos aquellos alumnos que necesiten esta modalidad de escolarización.

2.1. Medidas curriculares

En todos los cursos de Ed. Infantil y Ed. Primaria se elaborarán adaptaciones

curriculares no significativas a los alumnos que tengan informe y necesiten una adaptación en la metodología, en los procedimientos de evaluación, criterios de evaluación o estándares de aprendizaje evaluables, dejando el currículum oficial que se exige, sin modificar.

Para los alumnos ACNEE se elaboran adaptaciones significativas, estos alumnos son atendidos por la profesora de Pedagogía Terapéutica.

Los profesores responsables de la elaboración del DIAC (Documento Individual de Adaptación Curricular) son los tutores. Todos los profesores tienen que realizar la ACIs (Adaptación curricular individual significativa) en su asignatura, si se considera que algunas asignaturas el alumno puede alcanzar los mismos objetivos que el resto de compañeros de su nivel se le realizan ACIs no significativas.

En Secundaria se elaboran adaptaciones curriculares no significativas para los alumnos chinos con dificultades en el idioma, los alumnos que tengan informe y necesiten una adaptación en la metodología, en los procedimientos de evaluación, criterios de evaluación o estándares de aprendizaje evaluables, dejando el currículum oficial que se exige, sin modificar y adaptaciones significativas para los alumnos ACNEE.

El profesorado responsable son los de cada materia concreta.

2.2. Medidas Organizativas

Los alumnos que requieren una atención especial en las áreas instrumentales reciben clase por los profesores asignados para dar apoyo en Educación Primaria y con la Profesora de Compensatoria en Educación Secundaria. Se confecciona un horario en función de las horas de atención. A nivel organizativo supone un gran esfuerzo en caso de agrupación de hacer coincidir las mismas clases.

Se ha creado un plan de trabajo individualizado para cada alumno teniendo en cuenta las dificultades que presenta cada uno y su mayor aprovechamiento dentro del grupo de apoyo.

2.3. Medidas de refuerzo educativo en Infantil y Primaria

Se ha creado un plan específico de apoyo y refuerzo para los alumnos repetidores y los que tienen asignaturas pendientes. Consiste en una serie de actuaciones de refuerzo en las áreas instrumentales. Se desarrollará en el marco del aula ordinaria a través de mecanismos de refuerzo y labores de apoyo. Se actuará sobre los alumnos/as que han manifestado problemas de retraso escolar y que ya han sido identificados. La profesora de apoyo en colaboración con los profesores tutores establece las medidas de refuerzo que han de aplicarse.

También se refuerza el aprendizaje del español en aquellos alumnos que se incorporan del aula de enlace.

2.4. Agrupamiento de refuerzo educativo en ESO

Este curso continuamos agrupando el refuerzo educativo en Lengua y Matemáticas. Los alumnos salen de las respectivas clases de Lengua y Matemáticas y acuden a la clase de

compensatoria. La profesora les adapta los objetivos y son evaluados por ella misma.

2.5. Desdoblamiento de grupos en ESO

Este curso no se mantiene los desdobles en Matemáticas en 1º ESO debido a la creación una cuarta línea en este nivel. Tampoco se mantienen los desdobles de Inglés debido a la normativa marcada por la pandemia COVID. La intención de estos agrupamientos es que no son desdobles flexibles, puesto que no se establecen por niveles sino por orden de lista. Aun así consideramos que es importante que el número de alumnos con los que se trabaja en esta materia sea inferior al establecido. Los grupos constan de 16 alumnos máximo.

2.6. Grupos de materias optativas en ESO/Bachillerato.

La agrupación en la misma franja horaria de la optatividad en ESO y Bachillerato sigue planteándonos problemas.

- Tenemos Refuerzo de Matemáticas en 1º de ESO al mismo tiempo que francés y Ciencias de la Computación en los cuatro grupos A, B, C y D.
- Tenemos Refuerzo de Lengua Castellana en 2º de ESO al mismo tiempo que francés y Ciencias de la Computación en los grupos A, B, C y D.
- Tenemos Cultura Clásica en 3º de ESO al mismo tiempo que francés y Refuerzo de Matemáticas en los grupos.
- En 4º de ESO Tenemos TIC, Cultura Clásica y Filosofía al mismo tiempo que francés en los tres grupos A, B, C.

En Bachillerato continuamos haciendo un gran esfuerzo por mantener la optatividad.

Se han ofertado:

- En 1º de Bachillerato Ciencias de la Computación, francés y fundamentos greco latinos.
- 2º de Bachillerato se han ofertado las materias de francés Ciencias de la Computación y Psicología.

2.7. Atención a alumnos con materias pendientes en ESO

Los alumnos con materias pendientes en Educación Secundaria requieren un especial seguimiento. Este seguimiento lo lleva a cabo el profesor tutor que junto al alumno está coordinando las actividades o pruebas que ha de realizar para superar la materia pendiente.

La recuperación de las materias está diseñada por los Seminarios Didácticos.

Se establecen como fechas para la recuperación: la primera convocatoria en la segunda semana de enero y, la segunda, el mes de abril. Aunque durante la evaluación de junio, excepcionalmente se puede recuperar todavía a los alumnos que no hayan superado las pruebas anteriores. Para la convocatoria Extraordinaria se les incluye las actividades a realizar y el calendario de pruebas extraordinarias.

2.8. Atención a alumnos con materias pendientes en Bachillerato

Teniendo en cuenta las dificultades que ya tiene en sí el 2º curso de Bachillerato, los alumnos que tienen alguna materia pendiente de 1º tienen una dedicación especial.

Procuramos que superen la materia por trimestres, y siempre no haciendo coincidir las pruebas de los pendientes con las del curso actual.

Se les entregará el programa de estudio y material para los exámenes de las convocatorias extraordinarias con tiempo suficiente para prepararlas.

2.9. Alumnado con necesidades educativas especiales.

Actualmente somos Centro Preferente TEA y contamos con tres alumnos en el Aula “Corazón Capuchino”.

En Educación Infantil tenemos 10 alumnos/as.

En Educación Primaria tenemos 27 alumnos/as.

En Educación Secundaria 3 alumnos.

Según el plan de atención a la diversidad estos alumnos tendrán la atención de la profesora de Pedagogía terapéutica en Educación Infantil y Primaria y la profesora de compensatoria en Secundaria, además se les realizarán las adaptaciones curriculares significativas oportunas que le permitirán avanzar en su proceso de enseñanza y aprendizaje.

2.10. Aula de Enlace

Este curso contamos con un aula de enlace completa, el alumnado que forma parte de este aula en su mayoría son de ESO y hay 3 alumnos que son de E. Primaria

Actualmente seguimos con alumnos en su mayoría de nacionalidad China.

Este curso se han establecidos unos criterios a tener en cuenta por el aula de referencia a la hora de promocionar el alumnado procedente del aula de enlace. Estos criterios son:

- En la incorporación de escolarización de un alumno al centro cursando primero el aula de enlace se escolarizará por su edad en el aula de referencia.
- El profesorado del aula de referencia evaluará trimestralmente aunque no se tengan elementos de evaluación.
- Al finalizar el curso escolar, el equipo docente en sesión de evaluación tomará la decisión de promocionar o no el alumnado del aula de enlace.
- Si hay plaza en el centro, el alumno, obtendrá una plaza sino se remitirá al SAE (Servicio de Apoyo a la Escolarización) para su escolarización.

En cursos anteriores la Junta Municipal de distrito nos proporcionó una Mediadora china, que venía al Centro una vez al trimestre para ayudar a las familias de los alumnos de esta nacionalidad, a solucionar cualquier problema que estos puedan tener. Este año no contamos con esa ayuda. El centro puede solicitar servicios como traductor y apoyo en las entrevistas con las familias chinas en el SETI.

Programas de atención a la diversidad

Dentro de los programas de atención a la diversidad, distinguiremos:

- Programas de refuerzo de áreas o materias instrumentales.

Tienen como fin asegurar los aprendizajes básicos de Lengua y Matemáticas y estará dirigido a alumnados (ESO) que no han superado alguna de las materias instrumentales tanto del curso anterior como a lo largo del curso. Estos programas no se incluirán en el expediente académico del alumno y se abandonarán cuando el alumno supere los déficits de aprendizaje detectados.

- Planes específicos para el alumnado que no promocione de curso.

El alumno que no promocione de curso será objeto de un plan específico por parte del tutor con el objetivo de subsanar las dificultades detectadas en el curso anterior. Se establecerá un seguimiento personalizado por parte del profesor tutor que junto al alumno está coordinando las actividades o pruebas que ha de realizar para superar la materia o materias pendientes. Se tendrá en cuenta el protocolo de abandono de asignatura con estos alumnos para hacer un seguimiento más exhaustivo.

Información a las familias

Las familias de los alumnos incluidos en cualquiera de los planes o programas mencionados en el presente documento serán informadas de su contenido bien a principios de curso o en el momento en que se detecten los déficits y se incorporen a los planes o programas.

Esta información correrá a cargo del tutor correspondiente. Así mismo, el tutor podrá suscribir compromisos con las familias que supongan una mayor implicación de las mismas en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

Evaluación y seguimiento

La evaluación del presente Plan de atención a la diversidad del alumnado será continua, autorreguladora y formativa, centrada en los procesos educativos y de desarrollo del currículo. Será realizada por todos los agentes implicados de forma periódica y se referirá a la valoración del desarrollo de las actividades realizadas y grado de consecución de los objetivos propuestos y según los resultados, se adoptarán las medidas que se consideren necesarias para hacer óptimos los resultados.

3. PLAN DE CONVIVENCIA: este plan se puede consultar en la página web.

4. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

El Centro cuenta con **estructuras que garantizan la planificación y coordinación de la acción tutorial,** así como el resto de las intervenciones psicopedagógicas o de orientación.

El equipo educativo concreta un Plan de Acción Tutorial en colaboración con el Gabinete de Orientación, tratando de precisar los aspectos que con forma específica y prioritaria atenderá el tutor.

Los objetivos que se marcan en el PAT comprometen al resto de materias con un tratamiento transversal, desde el Gabinete de Orientación se organiza y coordina la secuenciación de actividades para realizar en la hora destinada específicamente a la tutoría, al tiempo que se facilita la labor al resto de profesores mediante el apoyo con material didáctico elaborado por este Gabinete. Todas las actividades propuestas han de tener un tratamiento coherente y circular, sin renunciar a la necesaria adaptación en cada nivel a las características del ciclo evolutivo y educativo de los alumnos.

4.1. Objetivos generales de la acción tutorial

- a. Personalizar el proceso de aprendizaje
- b. Posibilitar el acceso, la permanencia y la promoción del alumnado en el sistema educativo.
- c. Favorecer los aspectos relativos a la mejora del éxito educativo, la prevención del fracaso escolar y del absentismo o del abandono prematuro del sistema educativo.
- d. Favorecer y mejorar la convivencia en el grupo, el desarrollo personal y social del alumnado y su interacción y participación en la vida del centro.
- e. Facilitar la toma de decisiones respecto al futuro académico y profesional del alumnado.

4.2. Las líneas prioritarias en las que se va a trabajar son:

- Actividades de Inteligencia Emocional e Interioridad.
- Información/ actividades para el estrés y ansiedad frente a los exámenes.
- Información/actividades de técnicas de estudios e información de las salidas profesionales.
- Información/actividades de educación afectivo-sexual.
- Información/actividades de prevención de adicción a sustancias tóxicas (drogas, alcohol y tabaco).
- Información/actividades para favorecer la autoestima y el entrenamiento en habilidades de relación social.

Además desde el Gabinete de Orientación, se darán charlas y sesiones sobre los temas propuestos anteriormente, también se tendrá en cuenta la colaboración del gabinete sanitario en estas informaciones y formaciones. Por otro lado, se facilitará a los tutores materiales para trabajar en las tutorías sobre temas que se consideren necesarios o que surjan durante el tránscurso del curso.

4.3. Evaluación y seguimiento

La evaluación del PAT se desarrolla de forma periódica en las reuniones de trabajo de los equipos docentes con el Gabinete de Orientación. Mensualmente se realiza una valoración del mismo incluyendo los cambios que se estimen oportunos, esta valoración se realiza en las reuniones de coordinación con directores académicos y jefes de estudio de cada etapa.

Al final del curso se analiza el trabajo realizado en función de lo programado, y a partir del análisis se realiza una memoria y un proyecto para el curso siguiente.

4.4. Registro de las acciones formativas y las actividades complementarias.

PRUEBAS PSICOPEDAGÓGICAS
TEST SOCIOESCUELA
PROGRAMA I. EMOCIONAL
FORMACIÓN PROFESORADO
SALIDAS/EXCURSIONES
ACCIÓN TUTORIAL
PASTORAL

- Este año se continuará realizado el test Socios escuela.

Las reuniones de evaluación se han realizado en los meses de diciembre, marzo y junio.

- Las reuniones de padres/madres se realizan en Octubre, Enero y Abril.
- Las reuniones de claustro y formaciones se van a realizar en los siguientes días:
 - Septiembre, Formación DUA
 - Octubre: Formación en el cuidado y bienestar del profesorado(TODOS)
 - Noviembre, Formación en el cuidado y bienestar del profesorado(E. Primaria)
 - Noviembre, para ESO y BACH en elaboración de documentos de apoyo
 - Enero: PROYECTO LEBAB - FORMACIÓN INTERIORIDAD
 - Enero: Formación en el cuidado y bienestar del profesorado(ESO)
 - Febrero, PROYECTO LEBAB - FORMACIÓN INTERIORIDAD
 - Febrero, jornada de puertas abiertas
 - Abril: formación en autoprotección
 - Mayo, entrega de bandas APA
 - Junio, claustro
- Actividades realizadas por los alumnos:
 - Madrid un libro abierto
 - Policía Nacional
 - Policía Municipal
 - Charlas de Educación en Salud
 - Teatro en Educación Infantil

- Actividades del Plan BEDA
- Charlas de la Fundación ANAR
- Talleres de la Universidad Villanueva

5. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.

5.1. Objetivos

El Plan lector, tiene como objetivo principal, adquirir, desarrollar y mejorar las competencias lectoras de los alumnos.

Además, con la realización de las lecturas elegidas y el desarrollo de las actividades seleccionadas en cada nivel, obtenemos la consecución de otros objetivos a lo largo de toda la etapa:

- Fomentar y desarrollar un hábito lector.
- Adquirir y mejorar sus habilidades lectoras.
- Desarrollar y mejorar la lectura comprensiva.
- Crear y fomentar el gusto por la literatura.
- Disfrutar de la lectura.
- Desarrollar la imaginación y la creatividad.
- Mejorar la fluidez verbal y su expresión oral y escrita.
- Comprender la estructura de las ideas de un texto.
- Realizar inferencias y deducciones.
- Desarrollar el sentido crítico.
- Generar y ampliar su curiosidad sobre temas de su interés.
- Fomentar el uso de las bibliotecas.

5.2. Responsables

E. P: Esther Estepa Vega.

E. S. O.: Marta Cabañas

Bachillerato: Cristina Pinilla.

5.3 Recursos

Cada curso trabajará con diferentes lecturas seleccionadas con la finalidad de mejorar el perfil competencial lingüístico del alumnado. Estas irán acompañadas de diferentes actividades con las que se trabajarán los saberes básicos del currículo en el área de Lengua y Literatura focalizándonos en la lectura y su comprensión.

- ✓ Lecturas seleccionadas por cursos
- ✓ Libros propios del alumnado

- ✓ Libros de la biblioteca (tanto del aula, como de la biblioteca del colegio, como de bibliotecas públicas)
- ✓ Fichas de lectura
- ✓ Material fotocopiable
- ✓ Recursos y guías didácticas de las lecturas
- ✓ Pizarra digital
- ✓ Tablets
- ✓ Recompensas entregadas

5.4. Evaluación

Durante todo el desarrollo del Plan Lector, se llevarán a cabo evaluaciones continuas sobre el grado de interés de los alumnos y su motivación, como sobre los objetivos y competencias que se van alcanzando a lo largo del curso en los mismos. Esta se realizará mediante las observaciones diarias y con los resultados de las diferentes actividades que los profesores vayan realizando con las lecturas. Esto nos permite ir modificando el plan de trabajo planteado al comienzo del curso en función de la evolución del alumnado en la adquisición y mejora de sus destrezas lectoras. De este modo, se irán solventando las dificultades con las que se vayan encontrando los alumnos durante el curso.

Las actividades no serán evaluables dentro del propio Plan de Lectura y no se llevará a cabo ningún registro de estas pero las observaciones realizadas si se tendrán en consideración dentro del área donde se concreta el Plan.

6. PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO

La necesidad de este Plan de digitalización viene respaldada por un lado por la normativa. La LOMLOE establece la importancia del proceso de digitalización de los centros y, por otro lado, la necesidad de organizar todos los recursos de los que dispone el centro y de acometer todos los ámbitos de enseñanza aprendizaje desde una adecuada digitalización.

6.1 Objetivos del plan

- . Presentar, difundir e implementar el Plan Digital de Centro.
- . Potenciar la colaboración entre el profesorado mediante tecnologías digitales.
- . Mejorar la infraestructura tecnológica y optimizar los recursos del centro
- . Promover, alojar y difundir entre el profesorado los avances en la creación de recursos digitales a través de un espacio o repositorio digital en un entorno virtual de aprendizaje
- . Diseñar el Plan de Formación de centro de manera que contemple acciones para el desarrollo de la Competencia Digital Docente.
- . Disponer de un protocolo que recoja las medidas para el uso seguro y responsable de las TIC en el centro por parte de los distintos miembros de la comunidad educativa

6.2 Infraestructuras y recursos disponibles en el centro

Durante este curso las cuatro líneas de 1º de ESO cuentan con un dispositivo portátil para comenzar la modalidad de enseñanza digital, en el mismo han sido cargados los programas necesarios para el desarrollo de las clases, libros de las diferentes materias y aplicaciones de control docente y parental.

Todas las aulas, laboratorios y zonas comunes disponen de acceso wifi a Internet por banda ancha de fibra óptica. Existen varias SSID, para el alumnado debe usarse la red Alumnos y para el personal docente se usará la red Profesores.

6.3 Integración curricular de las TIC

Se fomentará el uso de metodologías activas integrando el uso de recursos digitales:

- Trabajo cooperativo y colaborativo
- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje basado en el pensamiento .

Se tratará además de desarrollar los 5 ámbitos de la competencia digital acorde al nuevo Marco de Referencia de Competencia Digital:

- Alfabetización mediática y en el tratamiento de la información y de los datos: por medio de procesos adecuados de búsqueda y tratamiento de la información que pueden encontrar en la red para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Comunicación, colaboración y ciudadanía digital: el alumnado deberá adquirir las competencias necesarias para utilizar de manera efectiva, responsable y segura las tecnologías digitales para la comunicación, la difusión, la colaboración y la participación cívica respetando las normas de etiqueta digital.
- Creación de contenidos digitales: lo que supone incorporar actividades de aprendizaje, tareas y evaluaciones que requieran que el alumnado se exprese a través de medios digitales, y que modifique y cree contenidos digitales en diferentes formatos. Enseñando al alumnado cómo le afecta y cómo se aplican los derechos de autoría y las licencias de contenido digital, cómo hacer referencias a fuentes y cómo gestionar la licencia de sus creaciones digitales.
- Uso responsable y bienestar digital: se trabajará en la toma de medidas para garantizar el bienestar físico, psicológico y social del alumnado al utilizar las tecnologías digitales y capacitar al alumnado para gestionar los riesgos y utilizar esas tecnologías digitales de forma segura y responsable, fomentando el análisis crítico de las mismas. Se debe preparar a un alumnado que ya es usuario y que, por tanto, ya puede estar experimentando y asumiendo riesgos.
- Resolución de problemas: se trata de fomentar una actitud ante la tecnología y el aprendizaje continuo para la identificación y resolución de problemas técnicos; la configuración y personalización de entornos digitales; la selección, evaluación y utilización de herramientas digitales para resolver tareas; utilización de tecnologías digitales de manera innovadora; identificación de necesidades de mejora o actualización; la participación en desarrollo de la competencia digital de otras personas; y la búsqueda de oportunidades.

7. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Las acciones a llevar a cabo en este ámbito estarán dirigidas a facilitar la toma de decisiones del alumnado respecto a su futuro académico y profesional, a través de tres grandes bloques:

- Conocimiento de uno mismo: valoración realista de sus capacidades, intereses, motivación...
- Información sobre las distintas opciones educativas y laborales al término de cada etapa educativa.
- Contacto del alumnado con el mundo del trabajo.

Nos planteamos como finalidad el responder a las necesidades de orientación del alumnado que tiene que elegir itinerarios/optativas o estudios superiores para el próximo curso, en concreto:

- Nivel 3º de ESO: elección de itinerarios/optativas para 4º de ESO
- Nivel 4º de ESO: elección de la modalidad de Bachillerato y/o ciclo formativo más adecuado.

7.1. Objetivos:

- Conseguir que el alumnado elija las optativas/opcionales que mejor se adapten a sus aptitudes, capacidades e intereses.
- Ofrecer una información básica y actualizada a todo el alumnado para garantizar una toma de decisiones adecuada.
- Implicar al profesorado, tutores/as y familias en el proceso de orientación sobre las distintas opciones.
- Conseguir del alumnado una dinámica investigadora que les lleve a tomar iniciativas para recabar información sobre decisiones que son importantes para ellos.
- Contribuir a la madurez personal y posterior inserción académica y laboral.
- Contribuir a relacionar las distintas opciones académicas y profesionales con sus propias aptitudes, intereses y circunstancias.

7.2. Actividades:

Con el alumnado:

Las actividades de orientación vocacional para todos los niveles (de 1º a 4º de ESO), serán:

- Asesoramiento individualizado al alumnado que tenga más dificultades en tomar una decisión respecto a su futuro académico-profesionales.
- Consejo orientador para todos los alumnos que finalicen 4º de ESO. Dicho consejo ha de entenderse como una propuesta colegiada del equipo educativo en la que,

teniendo en cuenta las expectativas manifestadas por el propio alumnado, se le recomendarán las opciones educativas o profesionales más acordes con sus capacidades, intereses y posibilidades. Cada tutor coordinará la elaboración del consejo de Orientación del alumnado de su grupo con asesoramiento del Gabinete de Orientación (DOYPE), con las aportaciones del equipo educativo y el asesoramiento de la orientadora. Dicho consejo será entregado al alumnado y sus familias con anterioridad al inicio de la convocatoria de escolarización.

- Asesoramiento individualizado para el alumnado orientado a la realización de Formación Profesional Básica y a sus familias.

Con el profesorado:

- coordinación con los tutores y seminarios didácticos en las actividades de orientación vocacional y profesional.

Con las familias:

- implicarles en el proceso de orientación vocacional de sus hijos, (fundamentalmente en 4º de ESO), así como en la elaboración del Consejo Orientador.
- Atención individualizada, según demandas.

7.3. Evaluación

La evaluación anual de la orientación académica y profesional se incluirá en la Memoria Final de curso, en la que se valorarán las actuaciones realizadas.

8. APLICACIÓN DE PRUEBAS PSICOPEDAGÓGICAS

La aplicación de Pruebas Psicopedagógicas se realizará cada año a los siguientes alumnos:

- Alumnado de 3º de Educación Primaria (se aplican en el mes de noviembre)
- Alumnado de 5º de Educación Primaria (se aplican en el mes de octubre)
- Alumnado de 2º de Secundaria. (se aplican en el mes de octubre)
- Alumnado de 4º de Secundaria. (se aplican en el mes de octubre)
- Alumnado de 2º Bachillerato. (se aplican en el mes de octubre)

DOYPE trabaja sus pruebas diagnósticas con el Instituto de ciencias de la educación San José de Calasanz (ICCE). El Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación ICCE es un Centro de recursos didácticos y pedagógicos, al servicio de la comunidad educativa. Colabora, desde una perspectiva cristiana, en el cultivo, la mejora y el desarrollo de la Pedagogía y de las Ciencias de la Educación.

Con la finalidad de abordar las necesidades educativas emergentes, está actualizado en la investigación y oferta de publicaciones, formación especializada de los docentes y los jóvenes, servicios psicopedagógicos integrales a Centros y Alumnos y nuevas tecnologías aplicadas al campo de la educación.

ICCE mantiene un convenio con el Centro Sagrado Corazón prestándoles un servicio de orientación, enviando material necesario (Cuadernillos de las pruebas y hojas de respuesta) para realizar las pruebas. Después, de administrar las pruebas se envían al ICCE las hojas de respuesta cumplimentadas. Al cabo de unos días el ICCE, envía al Centro los resultados obtenidos por cada alumno en PDF con sus gráficas personales de los resultados obtenidos para el grupo clase y por cada alumno.

Estos resultados se harán saber a cada tutor de los cursos oportunos para una mejora en la realización de las clases y una atención más personalizada a los alumnos atendiendo las peculiaridades y necesidades de todos y cada uno de ellos.

9. PLAN DE INTELIGENCIA EMOCIONAL

Pretendemos estimular el desarrollo de todas las capacidades físicas, afectivas, intelectuales y sociales de forma global de los sentimientos, porque cualquiera de las actividades realizadas por los niños pone en juego todos los mecanismos afectivos, cognitivos, psicomotores, de imaginación... de las emociones.

Los profesores recibieron una formación de manos de Ana Peinado de manera trimestral. Esta formación se enfoca principalmente al seguimiento y aplicación del programa “Hermano León” que se empezó a impartir entre los alumnos de todo el centro. Desde el curso 2017/2018 se lleva a cabo un seguimiento trimestral para el mejor aprovechamiento del programa.

El programa consta de un total de seis competencias emocionales que se desarrollan a lo largo de los trimestres de manera secuenciada (dos competencias por trimestre).

Este curso se están limitando las tareas al ritmo de lo que el colegio demanda por las medidas sanitarias que nos marca la Conserjería.

9.1. Objetivos

- Aprender a gestionar las emociones de manera que permitan conseguir mejores niveles de desarrollo personal y social.
- Desarrollar el autoconocimiento, autoestima y autonomía personal para regular el propio comportamiento.
- Desarrollar la capacidad de relacionarse con uno mismo y con los otros de manera satisfactoria.
- Desarrollar la sensibilidad de respeto a las necesidades de otros.
- Conseguir un clima de silencio en el trabajo que facilite la atención y la concentración.

9.2 Actividades

Con el Alumnado

- Utilización de las emociones para la exploración e identificación de las distintas dinámicas.
- Comprensión de algunas emociones en las distintas dinámicas.
- Respetar las expresiones de los otros.
- Prestar atención y tener interés en las dinámicas.
- Conocer el funcionamiento de las emociones.
- Distinguir los sentimientos expresivos.
- Saber qué son los sentimientos y para qué se utiliza.

Con el Profesorado y las familias

- Explicar el funcionamiento y ventajas de las dinámicas de su uso.
- Observación y expresión de sus sentimientos.
- Conocer el funcionamiento de las emociones.
- Distinguir los sentimientos expresivos.
- Saber qué son los sentimientos y para qué se utiliza.

9.3 Metodología

El programa “Hermano León” consta de un total de seis competencias emocionales que se desarrollaran a lo largo de los trimestres de manera secuenciada (dos competencias por trimestre).

MES	COMPETENCIA
Octubre	Reconocimiento de Emociones. Sencillez.
Noviembre	Autoconcepto y Autoestima.
Enero	Autocontrol. Paz.
Febrero	Motivación. Responsabilidad.
Abril	Asertividad y Empatía. Fraternidad, Respeto, Lealtad y Justicia.
Mayo	Optimismo y Felicidad. Alegría.

GLOBALIZACIÓN: pretendemos estimular el desarrollo de todas las capacidades físicas, afectivas, intelectuales y sociales de forma global de los sentimientos, porque cualquiera de las actividades realizadas por los niños pone en juego todos los mecanismos afectivos, cognitivos, psicomotores, de imaginación... de las emociones.

LA AFECTIVIDAD: los alumnos necesitan expresar sus propios sentimientos para sentirse seguros. Pretendemos que la relación entre el educador y el alumnado se realice dentro de un ambiente democrático, con relaciones de comprensión, amor, aceptación, confianza mutua y respeto.

La afectividad se puede expresar a través de los sentidos (abrazar, besar, acariciar...), ya que a través de ellos podemos fijarnos y saber si una persona está enfadada, es cariñosa, le caemos bien, está a gusto...

METODOLOGÍA ACTIVA: en nuestro proyecto el alumno es el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje de las emociones y nuestro objetivo fundamental es mantener activa la mente del niño mediante las situaciones de aprendizaje y tratar de hacerle analizar y observar y criticar las situaciones que se le presentan para así poder alcanzar mejor todos los objetivos propuestos para el aprendizaje de los sentidos.

LA MOTIVACIÓN: los alumnos son partícipes activos en las actividades que se le planteen ya que se pretende desarrollar dinámicas atractivas, así, a través de la motivación, los alumnos prestarán más atención y trabajarán más a gusto en el aprendizaje de las emociones.

9.4. Evaluación

Teniendo en cuenta las diferentes sesiones que se van a llevar a cabo sobre los sentimientos, pensamiento y razonamiento, podemos decir que los niños serán capaces de:

- Identificar, nombrar y valorar las emociones.
- Expresar sus sentimientos mediante sus experiencias.
- Participar con interés en las actividades.

10. PLAN DE APRENDIZAJE COOPERATIVO

El aprendizaje cooperativo es una de las estrategias metodológicas que se proponen en la nueva ley educativa, LOMLOE. En la situación de aprendizaje cooperativo el grupo tiene que trabajar conjuntamente porque se logran los objetivos **si, y solo si, cada miembro del equipo consigue los suyos**.

Estudios sobre el aprendizaje cooperativo ponen de manifiesto que esta forma de agrupamiento tiene otros beneficios:

- Desarrolla habilidades interpersonales y de trabajo en equipo.
- Fomenta la responsabilidad personal, la flexibilidad y la autoestima.
- Favorece la integración de alumnos con dificultades.
- Suele provocar entusiasmo y motivación.

Existen diferentes formas de organizar situaciones didácticas con la técnica de aprendizaje cooperativo.

El curso 2016/2017 y 2017/18 los profesores recibieron una formación mensual en el centro a manos de Luis Illuecas. La formación fue en horario de tarde y se organizó

para todos los profesores del centro por etapas y seminario didácticos, formando un total de 4 grupos distintos.

Desde entonces el centro apuesta por esta nueva metodología de aprendizaje en la que logramos motivación por el aprendizaje en nuestros alumnos y el logro de mejores resultados académicos.

El colegio elaboró unas plantillas de las diferentes **estructuras** que se pueden trabajar en A.C. que están expuestas en el corcho de cada aula para que los alumnos desde infantil hasta bachillerato las conozcan y estén familiarizados con ellas.

Debe quedar constancia del trabajo que ha tenido que realizar cada miembro del grupo y este registro lo hace el profesor a través del portavoz del equipo.

La **organización** de cada uno de los equipos del aula viene dada por unos roles: portavoz, secretario, moderador, animador y encargado de materiales.

11. PLAN DE INTERIORIDAD

Interioridad es vivir desde dentro y relacionarnos con el exterior desde lo profundo y auténtico, con capacidad para reflexionar, discernir, amar y optar en libertad personal y en solidaridad. Interioridad se opone a dispersión. Lleva consigo la personalización de un fundamento que da consistencia y de un horizonte hacia el que caminar. Es el descubrimiento del yo más profundo (capacidad para reflexionar, discernir, amar y optar en libertad personal y en solidaridad); no es el lugar donde yo me retiro por decisión propia, sino “caer en la cuenta de que yo estoy dentro de alguien”.

El Plan de Interioridad se llevará a cabo en el centro a través de la coordinación de profesores formados en los cursos que la Titularidad Capuchina ha realizado durante los cursos anteriores (2014/2015 y 2015/2016).

En el curso 2024/25, debido a la incorporación de nuevo profesorado, se han iniciado unas nuevas sesiones de formación para actualizar al claustro en este proyecto, y en el curso 2025/26 se dará continuidad a esta formación.

Se establecerá una hora a la semana de coordinación (Viernes 09.00Hh) entre estos miembros para guiar a los profesores, asesorar y hacer un seguimiento de todas las actividades que se realizarán durante el curso en las diferentes etapas que componen el centro.

La idea principal de trabajo del curso 2017/2018 fue llevar a cabo un proyecto que titulamos “En Ti” donde se pretendió cohesionar las actividades del Seminario de Pastoral, el programa “Hermano León” de Inteligencia Emocional y las actividades propias del proyecto “Lebab” de interioridad.

Este curso continuamos con este proyecto, con la idea de terminar de implantarlo en todos los niveles ya que el curso pasado vimos la influencia beneficiosa que tenía en todos nuestros alumnos.

Este curso todos los miembros de la comunidad educativa de nuestro centro vamos a iniciarnos en la Red de Colegios EducaEnEco. El programa “EducaEnEco” impulsa el reciclaje.

Va dirigido a alumnos de educación primaria, al personal docente y al no docente.

Al colegio se nos suministrarán papeleras amarillas y azules y carteles explicativos. También tendremos asignado un educador ambiental especializado que acudirá al centro para asesorar, formar y acompañar en todo el proceso.

Se formará al personal no docente y docente, acompañándonos en todo para facilitar el reciclaje en el centro.

También se realizarán actividades educativas con los alumnados diseñados en base a los contenidos curriculares.

12. PLAN DE MEDIACIÓN

EQUIPO DE CONVIVENCIA Y MEDIACIÓN ESCOLAR

La planificación de acciones para la promoción de la convivencia pacífica en los centros educativos -como es el caso de la creación del Equipo de Convivencia y Mediación (E.C.M)- se enmarca en el diseño del prescriptivo Plan de Convivencia que hemos de elaborar los centros educativos en aplicación de lo establecido el Art. 12 del Decreto 132/2019, de 9 de abril, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.

La mejora de la convivencia en el ámbito escolar es un objetivo prioritario para nuestro colegio, ya que supone múltiples beneficios para todos los miembros de la comunidad educativa y, en especial, repercute en el mejor aprovechamiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como en el desarrollo en el colegio de una cultura basada en valores sociales como el respeto, la aceptación, la cooperación o la paz; y, como no, de los valores franciscanos de fraternidad, responsabilidad, solidaridad, alegría, ..., que contribuyen a manejar un conjunto de competencias, habilidades y destrezas que suponen un “rearme moral” para resolver y prevenir conflictos.

Para ello, hemos puesto en marcha dos acciones: el programa de “alumnado ayudante” o “compañerismo activo” y el programa de “alumnado mediador”.

El Programa de ALUMNADO AYUDANTE, crea una red de ayuda entre el alumnado con intervención en convivencia, fundamentalmente preventiva.

El objetivo del Programa de Ayuda entre Iguales consiste en promover la cooperación y participación del alumnado, para que se cree un entramado fuerte entre el alumnado, capaz de afrontar los problemas cotidianos desde un marco de confianza, creyendo que el beneficio individual repercute en el del grupo y viceversa. Se prioriza en el Programa la labor de ayuda en el equipo por encima de la mediación.

La finalidad es, de manera indirecta, ayudar a mejorar el ambiente de convivencia dentro de las aulas y en el Colegio, obteniendo un beneficio para el propio alumno y por otro lado creando una red de apoyo y colaboración para el centro en su conjunto.

Los beneficios proporcionados por la ayuda entre iguales consisten en:

- El conocimiento y crecimiento personal de los alumnos implicados que adquieran habilidades de comunicación más eficaz.
- La actitud cooperativa para la resolución de conflictos entre los mismos alumnos dentro de la mediación informal.
- La mejora del clima social del aula y del centro y el cultivo activo de la paz.
- Presencia de un “grupo de alumnos” capaz de medir y analizar el clima de la clase y promover sugerencias de mejora.

El Programa de MEDIACIÓN ESCOLAR, entiende la mediación como una herramienta para resolver conflictos entre iguales con la ayuda de una tercera persona imparcial, el mediador, que regula el proceso de comunicación para promover la búsqueda de una posible solución que satisfaga las necesidades de ambas partes en conflicto.

Este proceso de comunicación se lleva a cabo en condiciones de:

- Libertad
- Voluntariedad de las partes
- Igualdad
- Seguridad
- Confidencialidad

Con el progresivo desarrollo de estos programas, el colegio irá percibiendo:

- Disminución de la intensidad y frecuencia de los conflictos.

- Disminución de la aplicación de las medidas sancionadoras.
- Mejora de la autoestima del alumnado y profesorado participantes en la experiencia.
- Incremento de la participación en el centro educativo a través de la creación de diferentes roles/funciones en el alumnado.
- Mayor seguridad para los miembros de la comunidad escolar al detectarse y abordarse problemas de convivencia.
- Mayor satisfacción de toda la comunidad socioeducativa del centro gracias a la implicación e interés por las personas.
- Mejora del clima de aprendizaje.
- Crea un entorno pacífico en el que poder educar.

13. PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares están gestionadas por una empresa externa al Centro "Grupo MT". El Calendario de actividades extraescolares se encuentra en nuestra página web.

13.1. Cuadro resumen de las actividades según nivel educativo:

Actividades que se han ofertado este curso escolar. Algunas no han salido por no tener grupo suficiente de alumnos.

EDUCACIÓN INFANTIL	EDUCACIÓN PRIMARIA	SECUNDARIA
ARTS AND CRAFTS	PLAY AND LEAR	READY4CAMBRIDGE
GIVE ME 5	GIVE ME 5	PATINAJE
JUEGO Y OCIO	JUEGO Y OCIO	FÚTBOL SALA CON COMPETICIÓN
SMALL ENGLISH TOWN	READY4CAMBRIDGE	BALONCESTO
PEQUEPIES	GIMNASIA RITMICA	GIMNASIA ARTÍSTICA
MINIBASKET	BAILE MODERNO	BAILE MODERNO

ROBÓTICA	ROBÓTICA	LETTERING
	PATINAJE	RADIO PODCAST
CUENTACUENTOS	FÚTBOL SALA CON COMPETICIÓN	ROBOTICA
	BALONCESTO	
	ANIMACIÓN A LA LECTURA	
	VOLEIBOL	

14. PLANES DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS.

El profesorado analiza los resultados de las pruebas externas que realizan los alumnos de 4º y 6º de Educación Primaria, y de 2º y 4º de ESO, como punto de partida para la elaboración de los Planes de Mejora.

- Motivando al alumnado para que vaya progresando en aquellas asignaturas que tiene más dificultades.
- Trabajar más la resolución de conflictos y poner normas claras a principio de curso, de cara a fomentar el interés por las tareas bien hechas.
- Programar las fechas de los exámenes internos del centro para que no coincidan con las pruebas externas.
- Seguir ofreciendo diversidad en material de refuerzo y actividades de apoyo.
- Continuar con el apoyo y seguimiento de equipos externos y Doyope.
- Reforzar las medidas en casos de absentismo escolar y tener apoyo de la administración educativa.

14.1. Propuestas de mejora indicadas por el Claustro de profesores

- a) Respecto a los resultados académicos los aspectos a mejorar son la búsqueda de estrategias para intentar la colaboración con todas las familias en la implicación de la recuperación de las materias pendientes del curso anterior
- b) Respecto a la Convivencia.
 - Seguir trabajando en colaboración con las familias en la resolución de conflictos.
 - Seguir trabajando en plan que mejore la autonomía y la gestión del trabajo de los alumnos para prevenir y evitar conflictos.
 - Seguir realizando seguimiento y prevención de los casos de acoso y de aquellas conductas que atenten contra los derechos de los alumnos.

- c) Respeto a las programaciones didácticas.
 - Revisar la adecuada inclusión de los elementos transversales y asegurarse su incorporación a los contenidos de las distintas materias.
 - Inclusión de los contenidos discursivos de lengua extranjera (Inglés).
 - Elaboración del Programa de Actividades deportivas.
 - Revisar y elaborar Planes de Mejora de los Resultados académicos.
- d) Respeto de la evaluación.
 - Elaborar de manera consensuada los criterios de calificación y promoción, estableciéndose puntos de análisis, reflexión y debate que faciliten la mejora de la evaluación de los procesos de aprendizaje de los alumnos.
 - Mantener y revisar los Planes de refuerzo y apoyo para alumnos que acceden a un nuevo curso con evaluación negativa en alguna de las áreas de cursos precedentes.
 - En los cursos cuarto y sexto se debe tener en cuenta los resultados de las pruebas externas a la hora de decidir sobre la evaluación y promoción del alumnado.
- e) Respeto a la formación del profesorado.
 - Durante este curso, el Colegio sigue fomentando formación al profesorado sobre la adquisición de las competencias digitales marcadas desde la Consejería de Educación, además de otros temas afines como la protección de datos y técnicas de aprendizaje.
 - También está prevista unas charlas especialmente enfocadas al Equipo de comunicación.
 - Seguimos con la formación en identidad franciscana , aunque en este curso no están previstas sesiones de formación y la formación en Interioridad (Proyecto “Lebab”)
 - También está programada la realización y desarrollo del "Proyecto Hermano León", un plan para el desarrollo de la inteligencia emocional. Se desarrollará en sesiones de una hora en los meses de septiembre, octubre, noviembre, enero, febrero, marzo y mayo.
 - Propuesta para infantil de elaborar un proyecto de didáctica matemática.
- f) Respeto al mobiliario e instalaciones:
 - Renovar parte del mobiliario de las aulas (armarios con llave).
 - Mejorar la red wifi.
 - Material de aula: dado al cambio metodológico, necesitaríamos todo el material didáctico necesario para los distintos rincones en todas las aulas de educación infantil.
 - En la etapa de educación de infantil, todas las aulas disponen de pizarras digitales.
 - Seguir cuidando la seguridad en las puertas, dotándolas de los medios necesarios para evitar accidentes.
 - Dotación de ordenadores nuevos a todas las aulas.

- g) Respeto al Bilingüismo el Grupo MT, , continúa facilitando al alumnado la preparación de los exámenes de Cambridge, mediante actividades extraescolares.
- h) Respeto al Plan lector, mantenemos nuestro proyecto propio aunque en algunos cursos se han incorporado libros de la Biblioteca para uso siguiendo los gustos e intereses de nuestro alumnado.
- i) Respeto a los seminarios, favorecer la interacción y ayuda entre los alumnos, fomentando el aprendizaje activo y la gradación en el nivel de los proyectos y tareas, favoreciendo así la ampliación de conocimientos, según las posibilidades de los alumnos.

15. PROGRAMA ACCEDE.

El **Programa Accede** tiene como finalidad establecer un sistema de préstamo, para facilitar los libros de texto y material curricular a los alumnos de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional Básica, que cursen sus estudios en los centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Madrid, incluyendo los alumnos escolarizados en centros sostenidos con fondos públicos de educación especial. La participación de las familias es voluntaria. Se tiene que aceptar expresamente las condiciones de uso de los libros.

Nuestro centro tuvo que manifestar de manera expresa y voluntaria nuestra adhesión al sistema. Llevamos adscrito a este programa desde el curso 18/19. Solo se beneficiaron las familias con renta mínima a través de becas para libros como se establecía en los años anteriores.

16. PLAN DE COMUNICACIÓN.

16.1 Introducción.

Hoy, más que nunca, la comunicación y el buen uso de ella es un factor fundamental. Esta comunicación debe ir acorde con los valores de nuestro Colegio y ha de ajustarse a los objetivos que se deseen lograr.

La comunicación, al abarcar todos los ámbitos de una empresa (internos y externos) exige la elaboración de un buen Plan de comunicación. Por este motivo, antes de lanzarse a la aventura de comunicar, consideramos necesaria la elaboración de este Plan.

Consideramos que el Plan de comunicación es una hoja de ruta que han de seguir todos los seminarios y ámbitos de nuestro Colegio. En dicho Plan se establecen, de forma clara y sencilla, los objetivos a alcanzar y se articulan todas las funciones para que la comunicación sea eficaz.

16.2 Contextualización.

Análisis del entorno:

Nuestro Colegio está ubicado en el barrio de Usera, un barrio obrero, con un nivel socio-cultural medio y dotado con diversos centros educativos, tanto públicos como privado-concertados.

Análisis de nuestro centro:

Nuestro Colegio pertenece a la Orden de Hermanos Menores Capuchinos (Provincia Capuchina de España) y está inserto en el Equipo de titularidad de Colegios Capuchinos y en la red de Escuelas Católicas. Tiene casi 60 años de tradición e innovación educativa e imparte educación en Infantil, Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Promueve la formación progresiva e integral. Cuenta con un ideario propio, basado en el carisma franciscano. Está abierto a todos los que deseen este modelo educativo, sin discriminación alguna.

Desde el curso escolar, 2018-2019, es un Centro bilingüe en la etapa de educación infantil y primaria (toda primaria, según el plan Beda y según el plan de la Comunidad de Madrid). Cuenta con la colaboración de “Cambridge UniversityPress” para potenciar y desarrollar la lengua inglesa.

16.3 Objetivos.

1. Lograr mayor visibilidad y presencia en redes sociales.
2. Mantener y aumentar el número de seguidores en los diferentes canales sociales.
3. Crear cultura corporativa entre los miembros de nuestra comunidad educativa.
4. Visibilizar fechas importantes durante el curso escolar.
5. Ser transparentes.
6. Mostrar coherencia en nuestras actuaciones.

16.4 Plan de acción.

1. **Creación de Instagram y Facebook.** En el mes de febrero de 2019 quedó abierto Instagram y Facebook.

En Instagram para Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato. Se pidieron las autorizaciones pertinentes (excepto en Primaria, que no se solicitaron inicialmente, puesto que en la toma de imágenes no aparecerán los rostros de los niños), acompañadas de un correo explicativo.

En Facebook (común para todas las etapas) no se verán los rostros de los alumnos, razón por la cual no se han precisado las autorizaciones.

2. Publicaciones diarias: organizadas y atractivas. El mensaje tiene que ser:

- Claro, conciso y directo.
- Gramatical y ortográficamente perfecto.
- Con lenguaje apropiado al público para el que va dirigido.
- Con un contenido acorde a las necesidades e intereses de los destinatarios.
- Respetando las normas referidas a las publicaciones en redes sociales.

3. **Correos electrónicos** empleados por todos: exclusivamente las direcciones que proporciona el Colegio (institucionales). La finalidad de los mismos es crear grupo, fomentando la colaboración de todos sus miembros.
4. **Comunicación interior offline:** mediante paneles, carteles, trabajos de los niños expuestos en el centro. Mantener la comunicación fluida con el APA y la colaboración en su revista “**Punto de encuentro**”.
5. **Comunicación exterior online:** mediante Instagram, Facebook, página web, blogs, etc.
6. **Uso de todos los medios a nuestro alcance** para comunicar y difundir la vida y actividad del Colegio. Es importante compartir los logros del cole tanto a nivel interno como externo (premios, concursos, actuaciones...).
7. Utilización de la **plataforma ALEXIA** para las comunicaciones oficiales.

<u>OBJETIVOS</u>	<u>PLAN DE ACCIÓN</u>
Lograr mayor visibilidad y presencia en Redes Sociales.	Creación y apertura de Instagram y Facebook en febrero.
Mantener y aumentar el número de seguidores en los diferentes canales sociales.	Publicaciones diarias organizadas y atractivas.
Crear cultura corporativa entre los miembros de nuestra comunidad educativa.	El correo empleado por todos será el institucional. Trabajo por y para el grupo. Somos un equipo, no una suma de individuos.
Visibilizar fechas importantes durante el curso	Comunicación interior y exterior.
Ser transparentes.	Uso de todos los medios a nuestro alcance para comunicar y mostrar nuestra labor

Mostrar coherencia en nuestras actuaciones.	Mostrar la realidad de los servicios que ofrecemos
---------------------------------------------	----------------------------------------------------

Cuestiones a tener en cuenta:

Para dar unidad y mostrar una imagen fiel de nuestro Colegio, es necesaria la cohesión de todos los miembros de la Comunidad educativa de nuestro Colegio. El Plan de comunicación quiere potenciar el trabajo en equipo y el espíritu de familia, incrementando así la pertenencia a nuestro Colegio. Para ello ofrecemos los siguientes criterios, referidos a la colaboración como profesores o personal de administración y servicios o como miembros del equipo de comunicación:

A) **¿Cómo puedo colaborar como profe o PAS?:** facilitando fotos, videos y textos de actividades realizadas en clase. Las fotos deben cumplir los siguientes requisitos:

- **Imágenes de alumnos/as:**

Instagram de infantil, ESO y bachillerato: no figurará ningún alumno que no tenga autorización de sus padres o tutores legales. No se utilizarán iconos para ocultar el rostro de los alumnos. Tampoco figurarán los familiares de dichos alumnos (ni de espaldas ni de lejos). Únicamente pueden aparecer las manos realizando alguna actividad.

- **Explicación de la actividad:**

La actividad a publicar debe ir acompañada de un texto explicativo donde se indique el curso (sin la letra), la asignatura y la actividad realizada. No aparecerán datos concretos de las clases ni de los alumnos ni de los profesores encargados de la actividad. Se quiere potenciar la dimensión grupal, no la suma de unidades.

- **Características de las imágenes/vídeos:**

Las **imágenes** serán de buena calidad (4 como máximo), con margen suficiente para que las fotografías puedan recortarse, (dado que Instagram sólo admite el formato cuadrado), que reflejen las actividades normales de clase (las actividades en días especiales tendrán otro tratamiento). Es preferible que se presenten a modo collage. Si no fuese posible, el Equipo de comunicación realizará el montaje.

Los **vídeos** tendrán una duración máxima de 1 minuto y deben grabarse en formato horizontal.

- **Tiempos de entrega y de publicación**

- **Actividades especiales**, que requieran ser publicadas en el mismo día, las imágenes se entregarán al finalizar la actividad.
- **Actividades concretas**, a publicar en el mismo día, las imágenes se entregarán antes de las 14:00 (las actividades que se realicen después, se publicarán al día siguiente).

- **Envío del material a publicar:** el material elaborado (fotos, videos y texto) puede enviarse a cualquiera de los miembros del Equipo de comunicación.
 - **Redes sociales:** dado que deseamos que nuestro Colegio tenga una imagen corporativa, optamos por las redes institucionales. Por tanto, pedimos encarecidamente la potenciación de los canales institucionales y que, a partir del curso 2019-2020 la divulgación de imágenes y videos se realice siguiendo los criterios establecidos en este Plan de comunicación, no dando lugar a las redes individuales o por aulas. De ese modo se considera que la información hacia las familias u otros grupos sociales será más fluida. Las mejoras que se puedan introducir en la utilización de las redes sociales o las dificultades que surjan de diverso tipo se tendrán en cuenta y, después de una valoración, serán introducidas en el presente Plan de comunicación. Todas las sugerencias de mejora serán bienvenidas.

¿Cómo puedo colaborar como miembro del Equipo de comunicación?: manteniendo el espíritu de equipo, generando unidad, potenciando el intercambio grupal y desarrollando la imagen corporativa desde la cultura del trabajo en equipo. Para ello:

- Quienes formamos parte de este grupo, no olvidemos que el Equipo lo constituimos entre todos. De cara al exterior, siempre que sea posible, mantengamos el anonimato. De ese modo facilitaremos la solución ante posibles conflictos.
- Realicemos la comunicación interna entre los miembros del Equipo a través del correo institucional.
- Valoremos las aportaciones de los demás miembros del grupo y estemos dispuestos a cambiar de parecer cuando observemos que las ideas de los demás son enriquecedoras.
- Todas las comunicaciones que transmitamos serán aprobadas por consenso. Para ello, utilizaremos también el WhatsApp del grupo como canal directo e inmediato de comunicación.
- Todas las publicaciones se enviarán previamente al grupo y se publicarán, en la medida de lo posible, en ambas redes (Instagram y Facebook) en el mismo día. No olvidemos que la aplicación Facebook es común para todas las etapas. Por tanto, procuremos cuidar al máximo que ninguna de las dos redes quede descolgada.

16.5 Destinatarios.

Nuestros destinatarios serán, principalmente, las familias que pertenecen al Colegio, teniendo en cuenta que la difusión ha de extenderse también a otras familias que todavía no saben quiénes somos.

16.6 Recursos y composición del equipo.

El equipo de comunicación está constituido por las siguientes profesoras: Ana Costilla, Mayte González, Cristina Fernández, Lucia Rodríguez, Lucia Rivera, Natasha Stefan. Compete al Equipo directivo del Colegio establecer los criterios de coordinación del Equipo de comunicación.

Compete al Equipo académico acompañar y supervisar a los miembros del Equipo de comunicación de sus etapas respectivas.

Compete al Equipo de comunicación concretar las acciones a realizar, distribuir las pautas y establecer las indicaciones que sean para el desempeño de su misión, motivando la difusión de las acciones que se realizan en el día a día del Colegio.

Como recursos, contamos con la colaboración de toda la Comunidad educativa.

Este equipo se encarga de concretar y distribuir las pautas e indicaciones necesarias para el buen funcionamiento de los recursos a compartir en las redes sociales.

16. 7.Canales de comunicación.

- Instagram:

- Csccapuchinos.infantil
- Csccapuchinos.primaria
- Csccapuchinos.esobachillerato

- Facebook:

- Csccapuchinos.

- La Voz capuchina

- Otros canales del centro:

- Blogs.
- Página web.
- Cartelería.
- ALEXIA.

16.8 Calendario de acciones.

En el calendario común, inserto en la aplicación Drive, figura el listado de publicaciones a realizar diariamente en cada una de las etapas educativas, que serán difundidas a través de las redes sociales. Este curso, no se ha realizado porque la mayoría de actividades han tenido que ser canceladas.

El Equipo de comunicación se reúne asiduamente para coordinar las distintas informaciones y resolver las dudas que puedan surgir.

16.9 Evaluación de resultados

Consideramos que la evaluación es una parte importante del Plan de comunicación porque es una herramienta necesaria para valorar su progresión: permite determinar el grado en que se han logrado los objetivos e introducir los cambios que se consideren oportunos. La realizamos trimestralmente.

La primera evaluación (que comprende los meses de febrero y marzo) ha obtenido un resultado positivo. Resaltamos cuatro aspectos:

- La publicación de las actividades del Colegio, que se han difundido a través de las redes sociales, ha obtenido una acogida excelente, puesto que hemos comprobado que el número de seguidores ha aumentado de forma progresiva.
- La Jornada de puertas abiertas, que tuvo lugar en el mes de febrero, resultó un éxito porque consideramos que el número de asistentes fue elevado y percibimos una buena sensación por parte de las familias que participaron en ella. Además, nos consta que algunas de estas familias expresaron su satisfacción cuando, al día siguiente, comentaban sus impresiones a las profesoras de las guarderías donde están escolarizados sus hijos.
- La implicación del profesorado sigue aumentando paulatinamente, lo cual es un indicio de que el Plan de comunicación les motiva e ilusiona.
- Los alumnos y sus familias también valoran positivamente la iniciativa de publicar en las redes sociales las actividades del que se realizan en el Colegio.

De nada sirve desarrollar todo lo anterior si al final no medimos resultados. Esta evaluación de resultados nos indicará si estamos cumpliendo objetivos o si en caso contrario debemos mejorar o cambiar algunas de las acciones llevadas a cabo para su cumplimiento.

Nos reunimos trimestralmente para evaluar la evolución de nuestro Proyecto de Comunicación tanto online como offline y ver de esta manera si estamos cumpliendo los objetivos. Es caso negativo, llevaríamos a cabo las acciones pertinentes para mejorar.

La evaluación de este mes (febrero-marzo) es positiva puesto que ambas redes sociales han sido bien acogidas y han ido aumentando el número de seguidores progresivamente.

La jornada de puertas abiertas (febrero) resultó un éxito, siendo muy elevado el número de asistentes. Percibimos buena sensación por parte de las familias asistentes. Y sabemos que algunas de estas familias han comentado en guarderías del entorno que su asistencia a esta jornada fue muy satisfactoria.

La colaboración del resto de personal está aumentando paulatinamente y apreciamos con esto que este Proyecto está motivando e ilusionando a profesores, padres y alumnos.

16.10 Pasos a seguir.

El Plan de comunicación nos está ayudando a reconocer nuestro estilo propio y a difundir la identidad y misión de nuestro Colegio capuchino. En este Plan, a medida que vayamos avanzando, iremos incluyendo más aspectos relacionados con la comunicación y marketing educativo. Entre las iniciativas que faltan, está la actualización de la página web para hacerla más operativa y funcional. La empresa que realiza el mantenimiento nos presentará, en breve, el nuevo diseño.

17. PROGRAMA ERASMUS +

Desde el curso 2022-2023, nuestro colegio participa en el Programa Erasmus + en la etapa de Secundaria Obligatoria. El Programa Erasmus+ tiene entre sus objetivos mejorar la calidad de la Formación Profesional (FP) en Europa. Este programa ofrece a los alumnos y a los profesores de esas enseñanzas oportunidades de movilidad para el aprendizaje o cooperar entre iguales a nivel europeo. De este modo se contribuye a mejorar las posibilidades de empleo y las habilidades personales, a potenciar la competitividad de la economía europea, a incrementar la competencia lingüística y a crear una dimensión europea de la educación. Como centro educativo, profesor o alumno el programa Erasmus+ te ofrece posibilidades de participar en proyectos de diferente tipo en la acción clave 1 y acción clave 2.

Hemos comenzado por “acción clave 2”, donde esta acción clave fomenta la realización de proyectos de cooperación entre instituciones de diferentes países europeos. Y nuestro objetivo es llegar a realizar proyectos donde se produzcan intercambios con otros países y los alumnos puedan visitar los colegios con los que interactúan.

18. PROYECTO 4ºESO + EMPRESA

Desde el curso 2022-2023, nuestro colegio participa en el Programa 4ºESO + Empresa en la etapa de Secundaria Obligatoria. La Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, en colaboración con las cinco Direcciones de Área Territorial desarrolla el Programa 4ºESO+Empresa que puso en marcha la Consejería de Educación en el curso 2008-2009. Este programa que tiene el estatus de actividad complementaria se desarrolla de forma voluntaria con el fin de acercar el sistema educativo y el mundo laboral. Estas estancias educativas en empresas e instituciones facilitan que los jóvenes estén mejor preparados para tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional, motivándoles y dotándoles de las destrezas necesarias.

El alumnado de 4º de ESO asiste entre 3 y 5 días consecutivos a las instalaciones de una empresa para observar cómo se desarrolla la actividad y pudiendo incluir el desarrollo de tareas o funciones básicas, enfatizando los aspectos educativos y pedagógicos de todo el proceso. En el presente curso 2023-2024 las estancias serán en los meses de marzo y abril de 2023.

La participación de los centros y del alumnado es voluntaria lo que indica el interés que ha despertado esta iniciativa para los centros, los alumnos y las empresas de la Comunidad de Madrid. El profesor coordinador del programa se encarga de contactar con las empresas para hacer el convenio necesario y que nuestros alumnos puedan asistir para realizar estos días de prácticas.

19. PLAN ESCOLAR DE CONSUMO DE FRUTAS Y LECHE DE LA UNIÓN EUROPEA EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Desde el curso escolar 2020-2021, nuestro colegio se ha adherido a este plan de desayuno saludable donde todas las semanas nos suministran frutas (manzanas, peras, plátanos y mandarina) y leche para todos los alumnos del centro. Estos productos los entregamos todos los días en las horas de recreo. Cada alumno puede coger las piezas de fruta que desea consumir, así como los bricks de leche que guste. Se tiene en cuenta a los alumnos alérgicos y a los intolerantes a la lactosa.

B. RECURSOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL CENTRO.

1. COMEDOR ESCOLAR Y EL AULA MATINAL.

Son actividades que se salen de lo estrictamente académico y dan cabida a otras experiencias y situaciones de aprendizaje. Los servicios complementarios son aquellos servicios educativos que tienen como finalidad complementar el proceso educativo que

se realiza en los centros docentes o el de facilitar el mismo, de tal modo que cobran especial importancia como instrumentos para hacer realidad la igualdad de oportunidades y ayudar a la población escolar más desfavorecida. Los servicios educativos complementarios que se ofertan por el colegio son el comedor escolar y aula matinal.

El colegio trabaja con la empresa Andover.

El servicio de aula matinal va desde las 7:30 hasta las 8:55 de la mañana.. De 7:30 a 8:00 una monitora los va recogiendo en el hall del colegio. A partir de esta hora son los mismos padres los que llevan a los niños al comedor. El servicio de comedor es muy completo, consta de: leche, cereales, tostadas, magdalenas, fruta, yogures, zumos, etc. Cuando se hace la hora de comenzar las clases, los alumnos de infantil son dirigidos por las monitoras al patio de infantil y los alumnos de primaria suben a su patio para ponerse en sus correspondientes filas.

El servicio de comedor, es un servicio con cocina propia en donde la comida se realiza cada día en su cocina, elaborada por varias cocineras. Normalmente hay trabajando entre cocineras y monitoras unas 20 personas

Su funcionamiento se da de diferentes formas. Los alumnos de 1º infantil comen en sus aula, el alumnado desde 2º de E.I hasta 3º de primaria comen a mesa puesta. Estos alumnos tienen siempre el mismo sitio asignado para la buena organización de los monitores. A partir de 4º de primaria se hace por autoservicio según van quedando mesas libres van siendo llamados por el coordinador de comedor. Normalmente todos los alumnos de primaria han terminado de comer sobre las 14:15. Los alumnos de secundaria y bachillerato comen al salir de su jornada escolar.

La comida es muy variada y rica en legumbres, verduras, carnes, pescados... Hay un plato de primero y un segundo y postre. Los menús son supervisados con anterioridad por el Gabinete Sanitario.

También se cuenta con servicio de cafetería donde los alumnos y profesores pueden desayunar. Algunos profesores se quedan a comer del comedor escolar y tienen este servicio en la cafetería para hacer facilitar el funcionamiento del comedor.

Este año se han modificado la organización del comedor. 1º de Educación Infantil come en sus aulas. Se han habilitado como sala comedor para los alumnos tanto la cafetería como el aula del sótano dedicada a clases de inglés. También han espaciado más los turnos de comida para garantizar que los alumnos comen con suficiente distancia de seguridad.

C. ACTIVIDADES REALIZAS POR LOS CURSOS DE PRIMARIA RECOGIDAS EN LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR.

1.PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Trimestre 1

- Día de San Francisco de Asís aportación al área de Religión.
- Halloween, aportación al área de Inglés y Arts and Crafts.
- Thanksgiving, aportación al área de Inglés y Arts and Crafts.
- Celebración del Adviento, aportación al área de Religión.
- Concurso anual de belenes, aportación al área de Arts and Crafts y área de religión.
- Villancico para la actuación de Navidad: aportación al área de Música, Religión e Inglés.
- Visita al ZOO, aportación al área de natural Science.

Trimestre 2

- Carnaval, aportación área de Música, Ed. Física y Arts and Crafts.
- Educación vial, aportación al área de Ciencias Sociales.
- Celebración del miércoles de ceniza y la cuaresma, aportación al área de Religión.
- Celebración del día de la Paz, aportación al área de Arts and Crafts y Religión.
- Manualidad Día del padre aportación al área de Arts and Crafts.
- Visita Granja-Escuela “Albitana” aportación al área de Natural Science, Arts and Crafts, Ciencias Sociales e Inglés.
- Celebración del día de San Patricio, aportación al área de Inglés y Arts and Crafts.
- Desarrollo de proyecto de arte: aportación al área de Arts and Crafts y Música.
- Baile conjunto con el resto de los colegios capuchinos de la provincia.

Trimestre 3

- Celebración del Mes de María, aportación al área de Religión.
- Día del libro, aportación al área de Lengua Castellana.
- Carrera solidaria: aportación al área de Educación Física.
- Manualidad Día de la madre aportación al área de Arts and Crafts.
- Actividades para la celebración del día de San Isidro.
- Visita al teatro Sanpol: aportación al área de Lengua.
- Teatro en inglés: aportación al área de Inglés.
- Exámenes de Cambridge, aportación al área de Inglés.

2.SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Actividades complementarias y salidas

- Septiembre: Educación vial, en dos sesiones organizadas por el Ayuntamiento.
- Octubre: salida a visita a parque a bomberos.
- Noviembre: Viaje de inmersión lingüística.
- Diciembre: Concurso de belenes y tarjetas navideñas.
- Diciembre: festival de villancicos.
- Diciembre: operación kilo y juguetes solidarios.

- Diciembre regalo amigo invisible.
- Enero: Día de la paz
- Enero: Encuesta de socioscola
- Febrero Tarjetas para San Valentín.
- Febrero: Carnaval
- Febrero: Miércoles de Ceniza
- Marzo: charla de la salud mental
- Marzo: Regalo del día del padre.
- Marzo: visita a la fábrica Cuétara.
- Abril: Día del autismo.
- Abril: Jornada del deporte. Cross escolar
- Mayo: Regalo del día de la madre
- Mayo: San Isidro
- Mayo: Teatro de Inglés en el centro.
- Mayo: Tiempos litúrgicos y mes de María.
- Mayo: excursión Indiana Parque Recreativo Natural
- Junio: canal educa: Tenemos agua
- Junio: Exámenes de Cambridge-Young Learners.
- Segundo y tercer trimestre: juegos inclusivos en el recreo
- Segundo y tercer trimestre: Desayuno saludable.
-

3.TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Durante este curso se han realizado las siguientes actividades:

- Participación en una gymkana en el Parque Polvoranca que fomentó el trabajo en equipo, la actividad física y el respeto por el entorno natural. (**Educación Física, Ciencias Sociales, Valores**)
- Asistencia al teatro en San Pol , que favoreció la comprensión oral, la expresión artística y la reflexión sobre valores como la empatía y la aceptación. (**Lengua, Educación Artística, Valores**)
- Inmersión lingüística en Farm Camp, donde los alumnos practicaron inglés en un contexto real, desarrollando autonomía, habilidades sociales y competencia intercultural. (**Lengua Extranjera, Valores**)
- Participación en el concurso intercentros Capuchinos de deletreo en inglés “Spelling Bee” favoreciendo la convivencia y hermanamiento entre alumnos Capuchinos (**Lengua Extranjera, Valores**)
- Participación en conciertos pedagógicos de rock, que estimularon el gusto musical, la atención, la comprensión auditiva y el respeto hacia diversas manifestaciones culturales. (**Educación Artística, Lengua, Valores**)

4.EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO

- 2º ESO, visitará la Casa de Campo en el mes de Mayo para realizar un paseo en bicicleta. También tendrán una visita virtual al museo academia de San Fernando en el mes de febrero
- 4º ESO, visitarán el museo de Arte Contemporáneo en el mes de Mayo.
- Bachillerato, realizarán en Febrero la actividad de “Archivo de la Villa” ofrecido por la biblioteca histórica de Madrid.